

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

**A los señores accionistas de
PROTECTORES PRIVADOS PROTERGUR CIA.LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúmplame presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019 han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2019 la empresa se mantuvo con su política de prestar los servicios de seguridad privada para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuyas actividades se encuentran registradas en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

En términos generales, la compañía no ha tenido movimientos por lo que tiene su capital de 10,000.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación

Atentamente:



**LUIS ALBAN AUCANCELA
REPRESENTANTE LEGAL
PROTERGUR CIA.LTDA.**